La bolsa o la vida: un atentado anarquista en la Costa Rica de los 30[1]

Mario Oliva-Medina
Universidad Nacional
Costa Rica

El asalto y los muertos

¡20 mil colones o la vida, manos arriba! Fueron las últimas palabras que escuchó el empresario Alberto González Lahmann[2], antes de ser ultimado la mañana del 17 de agosto de 1935. La crónica dio cuenta de que la habitual calma en la ciudad de San José se vio interrumpida por la carrera de dos o tres personas hacia el edificio donde se encontraba el señor Lahmann para luego protegerse de algún peligro. Sonaron disparos, un hombre había caído muerto y otros se atrincheraron en plan de defensa, se trataba de los asaltantes que se identificaron como los hermanos Sequeira Barquero.

Los empleados de Alberto González Lahmann, salieron en busca de auxilio ante el asalto, sonaron los silbatos de alarma de policía y se produjo un intercambio de balas entre los hermanos Sequeira Barquero y la policía. La acción policial estuvo a cargo de los comandantes Gallegos, Bonilla y Bolaños. Planearon una emboscada a los asaltantes quienes se encontraban en el interior del inmueble, la casa de González Lahmann. La

1 Originalmente publicado en: *Pacarina Sur* año 9, núm. 34 enero-marzo, 2018

2 Alberto González Lahmann (tenía 46 años). Hijo de don Alberto González Soto y doña Paulina Lahmann Carazo. Comerciante y con varias propiedades que había acumulado con los años.

Doi: https://doi.org/10.15359/tdna.38-e18

BY-NC-SA 4.0

acción policial fue simple, considerando la poca pericia de los hermanos Sequeira, un breve intercambio de disparos luego se sintió un silencio total, se les había acabado el parque a los asaltantes, momento para entrar y ver la escena final y trágica.

En una de las piezas que servía como expendio de la lechería, cerca de la puerta que comunicaba con la oficina donde se pertrecharon los asaltantes, se encontraba el cadáver de González Lahmann, ensangrentado en varias partes del cuerpo. En el otro cuarto se hallaba en una esquina el cadáver de Rodrigo y sobre él y con la cabeza en dirección noreste como formando una cruz y con la cara hacia arriba, agonizante, estaba Rodolfo quien todavía empuñaba el revólver y hacía esfuerzos como para erguirse de nuevo: su camisa humeaba, un gran agujero se aprecia lleno se sangre y humo de pólvora, sobre la tetilla izquierda. Minutos después expiró. (*La Tribuna*, 1935, 18, 08, p.1).

Los cuerpos fueron llevados al hospital San Juan de Dios para practicar la autopsia. González Lahmann, había recibido dos balazos, uno le ocasionó la muerte perforándole el corazón y los vasos sanguíneos; la distancia de ese disparo fue de tres a cuatro metros. El otro tiro fue en la tibia derecha, en el tercio superior. Le fracturó completamente la pierna. (*La Tribuna*, 1935, 18, 08, p.1) Mientras, Rodolfo Sequeira recibió dos disparos. Uno en la espalda, otro en el corazón. Rodrigo presentaba un balazo sobre el corazón. Los disparos de la policía fueron ejecutados a muy corta distancia.

Los periódicos de la época se apresuraron a seguir todos los detalles. Al día siguiente el 18 de agosto, insertaron en sus primeras páginas fotografías y datos con los presuntos asaltantes. Por ejemplo, de Rodrigo Sequeira Barquero se conoció que había nacido el 11 de noviembre 1911 en la ciudad de San José, y su oficio era albañil. De estatura baja no llegaba al metro sesenta. Cara ovalada, moreno, cejas pobladas, ojos negros, pelo lacio y largo, mientras su hermano Rodolfo, más joven, de oficio zapatero, apenas alcanzaba un metro cincuenta de estatura, era muy parecido en los rasgos fisonómicos de su hermano.

Ambos eran conocidos y pertenecían a una familia cuyo padre era un obrero muy conocido y respetado domiciliado en Barrio Luján, nadie parecía entender los motivos que tuvieron los hermanos Sequeira para llegar a esos extremos, el grupo más cercano como era su familia donde ambos residían, declaró que nunca sospecharon que se estuviese preparando un incidente

Temas de Nuestra América. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

como este, que dejó como saldo al asaltado y los dos asaltantes, sin vida.

Imagen 1.
Plano de la escena.

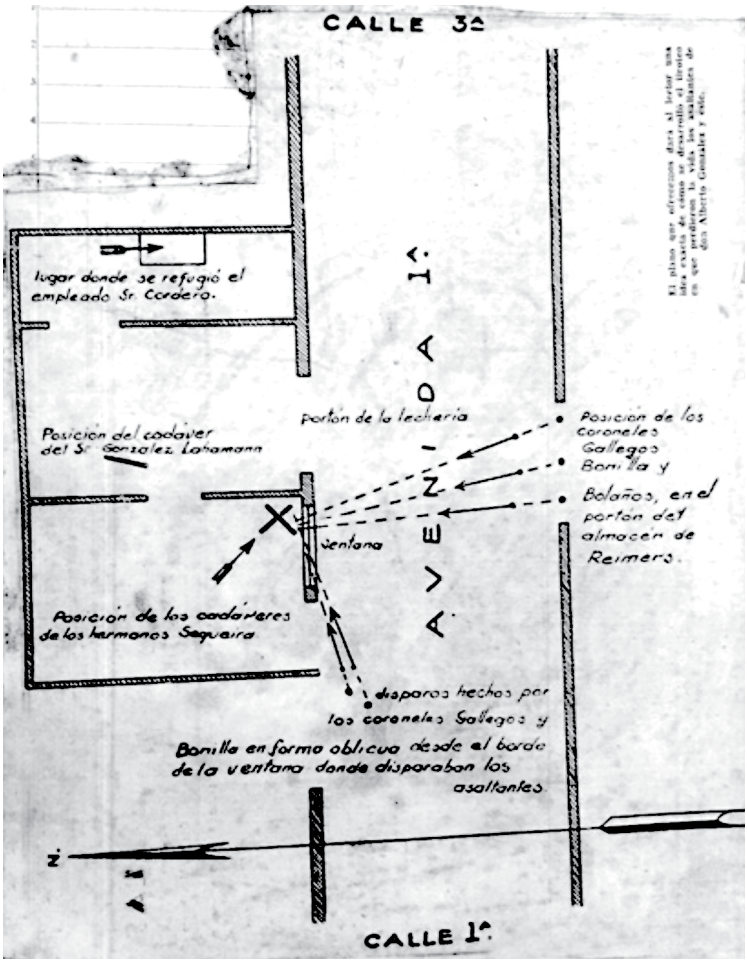

Fuente: A.N.R. 1214, n 262 f 10.

Entre los objetos encontrados a los hermanos Sequeira recogidos por la policía estaban:

BY-NC-SA 4.0

- Una carta abierta, otra cerrada dirigida a don Abel Sequeira (padre de los occisos) con la siguiente dirección: Barrio Luján. Pulpería La Reforma, de don Tomás Martínez.

- Una cédula de identidad a nombre de Fausto Rodrigo de Jesús Barquero extendida hacía un par de meses bajo el número 10.048

- Un documento expedido por el jefe del departamento de registro de delincuencia don Alberto Martín el 16 de marzo de 1934, certificando "no aparece en aquel registro ningún juzgamiento en la persona de Fausto Rodrigo de Jesús Sequeira Barquero".

- Un pasaporte extendido también a favor de él mismo en marzo 15 de 1934 para España. Motivo en vía de paseo.

- Tres cápsulas de revólver, calibre 38, sin disparar.

- Un par de guantes negros de bastante uso.

- Un antifaz, color celeste.

- Un peine negro, corto ordinario.

- Un pañuelo de hilo de los corrientes, marcado con estas iníciales: R.S.

Del suelo en el lugar del crimen la policía recogió:

- Un revolver español, niquelado, de cañón largo y empuñadura de cacha perla, nuevo, cargado; con tres capsulas gastadas. Calibre 38. El cañón estaba ensangrentado.

- Una pistola marca "Berrataz", con magazín vacío calibre 28.

- Otro revólver español, cañón corto viejo, con cartuchos usados. Calibre 38.

- Recogidos en el suelo 61 cápsulas usadas.

Antes de ser ultimado González Lahamann, los hermanos Sequeira le entregaron una carta que el primero no quiso leer, los hermanos insistieron en que lo hiciera, y pidieron dinero por estar en muy mala situación a lo que contestó don Alberto, que él acostumbraba a darle a personas conocidas, pero que a ellos no los conocía.

El único testigo Beltrán Durán Cordero declaró al respecto:

Temas de nuestra américa. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

> …comenzó un forcejeo entre Alberto González Lahmann con Rodrigo Sequeira se fueron al suelo y se escuchó un disparo que hizo Rodrigo. Mientras Beltrán continuaba acorralado por Adolfo Sequeira con pistola en mano. Este disparó en dirección al cuerpo de don Alberto, quien en estado moribundo dijo: "Sin vergüenzas, no me maten en el suelo". En la calle se escuchaba mucho ruido de los policías los atacantes se apertrecharon en la pieza contigua hubo fuego cruzado y ambos hermanos cayeron abatidos por las balas de la policía. (A.N. R 1214, N 262, f 2)

El domingo 18 de agosto fue enterrado González Lahamann en un sepelio muy concurrido, al día siguiente los hermanos Sequeira Barqueros fueron enterrados por sus familiares y un numeroso grupo de obreros en el cementerio hicieron uso de la palabra elogiando a los fallecidos: Valentín Acedo, José López, Marcial Sequeira y Julio Corrales, todos obreros. (*La Tribuna*, 20 de agosto de 1935 p.2)

¿Anarquistas o comunistas?

Consumado el asalto corrieron versiones por medio de la prensa escrita sobre la filiación política de los hermanos Sequeira Barquero, algunos se apresuraron a vincularlos con el Partido Comunista Costarricense fundado en 1931. Otros afirmaban que se trataba de un acto terrorista desarrollado por dos obreros influenciados por la lectura de literatura anarquista. Lo cierto del caso, es que las autoridades competentes, así como, diversos sectores a través de la prensa daban cuenta de sus propias indagatorias. De manera oficial se inicia una investigación para tratar de determinar varias cuestiones, primero, si era un asalto aislado o por el contrario se podía establecer conexiones de personas o en su efecto organizaciones políticas o sociales. En segundo lugar, que tipo de ideas o creencias llevaron a los asaltantes a cometer el incidente. En tercer lugar, evitar por todos los medios que vuelva a ocurrir actos extremistas que alteren el orden social.

La policía hizo allanamientos, se detuvo a personas, se llamó a varias testigos a declarar para tratar de establecer los orígenes y desarrollo del incidente. Apenas una semana después del asalto el 26 de agosto, la Dirección General de Detectives entregó un minucioso informe de investigación[3] al Juez Primero del crimen José Aguilar Morrua.

De aquel informe se desprende que el Departamento de Investigaciones había practicado varios allanamientos

3 El informe del departamento general de investigación fue dirigido por su director Manolo Rodríguez y los detectives Rafael Padilla, Mario Araya y Jorge Bustamante.

entre ellos a la casa del señor Abel Sequeira, padre de los asaltantes, donde se encontró gran cantidad de impresos de reconocida filiación extremista, como: *Cultura proletaria, El luchador, El peludo y Trabajo*; el libro *Ideario de Enrique Malatesta*, lectura que parece haber sido una de las favoritas y de enorme influencia sobre los Sequeira, según el reporte.

El informe preparado por los detectives llegaba a la siguiente conclusión, que levanta sospechas por su simpleza y en los linderos de toda subjetividad, se desprenden juicios de valor, sin previo estudio, o investigación serena y prudente, veamos:

> El hallazgo de esta literatura hizo convertir en firme realidad el hecho de que estos individuos actuaban efectivamente bajo la influencia de estas ideas, las que habían producido en su cerebro no solamente la idea de obtener dinero, sino también la de convertirse en mártires de un ideal y en procurar la notoriedad sobre la base de un profundo odio al régimen actual. (A.N. R 1214, N 262, f 25).

El argumento expresado líneas arriba, se acrecienta al afirmar que lectura anarquista es igual a violencia, a terrorismo, al aseverar la confusión de ideas escritas en aquella literatura anarquista y comunista consumida por "cerebros incapaces". Definía a los hermanos Sequeira como extremistas sin filiación determinada, esto era para comprender el hecho que ellos indistintamente podían reunirse por una parte, con dos reconocidos anarquistas radicados en el país como el peruano Recoba y el italiano Anelli. Asimismo, asistían a reuniones comunistas, leían *Cultura proletaria* (anarquista) y el periódico *Trabajo* (comunista) dos periódicos con ideologías distintas.

El informe establecía que en un famoso documento anarquista contra el Partido Comunista publicado el 1° de mayo de 1933, aparece la firma de Rodrigo Sequeira, sin embargo, se revelaba que era cierto que en la lista que posee el Departamento de Investigaciones (con carácter verdaderamente secreto), aparecen afiliados al Partido Comunista en la época de sus primeros pasos, o sea, de mayo de 1933 en cuya lista figuran los siguientes nombres: Sequeira Barquero Rodolfo (jornalero) Sequeira Quirós Abel (albañil) Sequeira Barquero Rodrigo (zapatero). (Véase apéndice 1.)

Esta información secreta que guardaba el departamento de detectives, puede contradecir una práctica de los hermanos Sequeira en tanto, para esas fechas al menos Rodrigo parece haber tenido una tendencia mucho más cercana a

Temas de Nuestra América. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

las posiciones anarquistas. Por otra parte, puede ser una argumentación un tanto frágil para involucrar al Partico Comunista con los hechos en cuestión, cosa que efectivamente ocurrió en el transcurso del proceso, en otras palabras, que el informe parecía inclinar sus observaciones para evidenciar cierto vínculo con el PCC, esto obviamente más relacionado con la coyuntura política electoral de ese año de 1936[4].

Las indagaciones recogidas en la sumaria, dirigida por las autoridades judiciales, fueron orientadas a asociar el hecho con cierto grupo anarquista o nihilista como le identificaba la prensa. Se investigaron a varios implicados de este supuesto grupo para saber, si los hermanos Sequeira Barqueros pertenecían al grupo anarquista en cuestión, claro que toda la investigación estaba limitada por la muerte de los Sequeira, lo que permitía cierta divagación, contradicciones, o simples opiniones personales por parte de los informantes. Acerquémonos a esos interrogatorios.

En cuanto a las dos cartas encontradas entre las pertenencias de los hermanos Sequeira, se llamó a varios testigos para averiguar si reconocían la letra de alguno de ellos, Francisco Miranda y Francisco Delgado quienes conocían a los infractores por ser compañeros de trabajo al responder a la indagación por parte del juez, dijeron:

> no es posible que la carta que se me pone de manifiesta sea o haya sido escrita por alguno de los hermanos Sequeira, por cuanto ninguna de las dos tiene alguna instrucción suficiente para redactarla en los términos, ni los rasgos de la escritura de la carta que se me presenta se parecen a los de la letra de los hermanos Sequeira (A.N.R. 1214, n 262, f 3).

Estas afirmaciones son en extremo opuestas a las expresadas en el informe de Departamento de Investigaciones quien al respecto asegura haber encontrado en casa de los Sequeira: un tintero, y dos cartucheras y una caja de cartón para guardar revólveres. El tintero contiene tinta exactamente igual a la usada en la carta, y la caja de los revólveres fue encontrada debajo

4 El enfrentamiento político de aquellos años puede resumirse en los siguientes términos por un lado el candidato León Cortéz Castro un personaje ultraderechista ligado a posiciones fascistas, por otra parte el naciente Partido Comunista que participa en dichas elecciones de 1936 bajo el nombre de Bloque de obreros y campesinos cuyo candidato fue el escritor Carlos Luis Sáenz. El enfrentamiento de esas agrupaciones se intenta mediatizar con un tercer candidato Octavio Beeche Arguello. Las elecciones las gana el anticomunista Cortés desplegando una campaña de terror sin medida y es aquí donde se inscribe la manipulación, la comparación y todo tipo de manifestación para minimizar el accionar del partido comunista, el atendado perpetrado por los hermanos Sequeira está inscrito en esa coyuntura.

BY-NC-SA 4.0

de la cama en que dormían juntos los asaltantes en la sala de la casa mencionada. (A.N. R. 1214, N 262, f 25)

El 23 de septiembre se nombra como a dos peritos caligráficos a los señores Antonio García y Julio Alpízar Víquez para que digan si las cartas de autos fueron escritas por una misma persona. Alpízar acepta la designación, Antonio García no, por sufrir de neuritis óptica retro vulgar. Aun así, no hay indicios de la respuesta de Julio Alpízar, sin embargo, el Juez afirmaba que Rodrigo era el autor de una de esas cartas. Me parece que fue imposible clarificar la cuestión caligráfica de la prueba, tampoco se investigó caligrafía de los otros anarquistas que interrogaron que posiblemente pudo ser uno de ellos. La otra posibilidad nada despreciable, es que las cartas pudiesen ser escritas por alguien del propio departamento de detectives basados en la información recogida de periódicos y libros encontrados en casa de los Sequeira.

Quizás no podremos saber con exactitud si ellos escribieron esas cartas, lo que parece no ser sospecha es que se supone estaban en poder de uno de ellos, a la hora de perpetuar el asalto. Sin embargo, lo más importante, es acercarnos a su contenido, y poder delinear algunos de sus rasgos en términos ideológicos. Las dos epístolas que se encontraron estaban en poder de Rodrigo la primera era una muy personal casi de despedida. Todo indica que los hermanos Sequeira Barquero habían planeado el asalto con mucha anterioridad, como se desprende de otra carta encontrada entre las pertenencias de Rodrigo, en un sobre cerrado dirigido a sus padres, abuela y hermanos, la epístola dice así:

> Padre, abuela, hermanos. No queriendo soportar por más tiempo el eslabón de la opresión. Prefiriendo más bien caer bajo el peso del plomo que arrastrarme mansamente hacia un suicidio lento, que la paga del trabajo dentro de esta sociedad podrida. Por eso me levanto ante este trono esclavizador de hombres donde solo se predica resignación. Ley fuera de la ley natural a quien amo.
>
> Pero que me la niega esta sociedad fétida.
>
> Y mi indignación llega a su extremo. Quiero hacerme justicia, justicia aislada siquiera ya que no puedo más. Ante el dolor de la miseria no podría vivir y este dolor me mata lentamente. Odio la opulencia, pero también odio la miseria que refleja el látigo el verdugo sin sueldo de burgués. Fiero encanallado sin sentimientos, degenerado que chupa en toda forma la sangre proletaria.

Temas de nuestra américa. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

> Y las Deidades repartidas en creencias que detiene el paso de la verdadera revolución.
>
> Por eso ante tal situación producto de una organización criminal dirigida por hombres sin conciencia a quien odiare hasta la muerte.
>
> Por eso cuando sepan que he muerto por el estruendo de una bala no lloréis, al contrario alegraos porque he encontrado la verdadera calma, porque solo la madre tierra me brindará justicia, viva la libertad.
>
> Muera la opresión moderna, la tiranía económica, la esclavitud más odiosa que registra la historia. (*La Tribuna*, 1935, 18 agosto, p.7)
>
> San José 2 de julio de 1935
>
> Rodrigo Sequeira B.

La carta fue fechada un mes antes, si nos atenemos a la fecha 2 de julio, ambas notas fueron publicadas por la prensa, pero no aparecen en el expediente judicial, aunque el juez indagó sobre ellas se llamó a varias personas para su reconocimiento. Nadie declaró reconocerlas como si alguno de los hermanos Sequeira hubiese sido su autor. No deja de ser un dato menor una prueba tan importante en la indagatoria en curso.

En todo caso, la fecha coincide con una información que se conoce días después del incidente, los hermanos Sequeira había visitado a otros personajes del pequeño mundo del comercio josefino para perpetrar el asalto, por contingencia no pudieron concretar el atraco, durante la semana del 12 al 17 de agosto los hermanos Rodolfo y Rodrigo intentaron hablar con varios capitalistas diversas razones hizo imposible concretar dichas citas, estuvieron en la oficina de Felipe Alvarado, intentaron conversar con Ernesto Castro Fernández, el viernes antes del asalto visitaron a una dama adinerada en las cercanías del Teatro Variedades.

La segunda carta es la que supuestamente se entregó a González Lahamann, quien no la quiso leer:

> …mi sangre hierve cada instante se agita dentro de mis venas y se fortalece dentro de mi corazón la idea más sublime de libertad. Me encuentro oprimido, pero sin resignación. No soy capaz de humillarme ni arrastrarme como los políticos. Pero si me siento indignado, me indigna esta paz vergonzosa de toda una clase que todo lo produce y que de todo carece. Y ante toda monstruosa explotación producto de una organización de criminales que mata lentamente, que suicida de la manera más vergonzosa e hipócrita que se registra en la historia. Cansado de esta sociedad maleante, fétida e hipócrita donde

BY-NC-SA 4.0

> solo el sonido de metal parece embriagar. Los corazones hasta hacerlos inservibles al dolor, y ante este dolor me levanto en aras de justicia. Con la única idea de extirpar la miseria que encuentro a mi paso. Afrontare todas las situaciones a tiros hasta que caiga bajo el peso del plomo. Y para comenzar la lucha le exijo como rescate de su vida 20.000 colones que tendrá que entregarme inmediatamente. Si hay necesidad de ir al banco iremos juntos con la condición que al pedir cualquier auxilio desapareceremos los dos. Así que obre con buena intención y sangre fría hasta prontamente ponerme fuera de riesgo y guardar silencio ante los perros casa. Porque si piensa denunciar este hecho de justicia que no afectará en nada su capital. Pero si traería consecuencias personales. Así que de mi parte y para la tranquilidad suya exijo silencio para que no corra sangre por dinero que no es merecedor de eso A.L. su vida y la mía están en sus manos. Ud. lo resuelve. (*La Tribuna*, 1935, 18 agosto, p.8).

La carta fue entregada al señor Lahamann pero pudo ser cualquier otro capitalista, su contenido es muy claro en términos del discurso es una protesta ante toda forma de explotación y tiene una marcada manifestación libertaria muy evidente al sostener la liquidación del régimen de explotación y los medios podías ser la violencia.

Sin embargo, no queda claro si efectivamente estas cartas existieron, o mejor dicho si fueron escritas por alguno de los hermanos Sequeira, como hemos adelantado, no tenemos la prueba de los manuscritos, solo la versión periodística que tampoco puede ser concluyente. Incluso *La Tribuna* emitió juicio al respecto, fundada en declaraciones del padre de los hermanos Sequeira, las cartas que se atribuyen a sus hijos y que han publicado la prensa no fueron con seguridad redactadas por ninguno de ellos, dadas las reducidas condiciones intelectuales que poseían, ni tampoco escritas por ellos porque ambos tenían mala letra. (p.5, 08)

El juez instructor concluyó que el que escribió una de las cartas era la letra de Rodrigo. (*La Tribuna*, 1935, 18 de agosto, p.7). Podríamos suponer que ante la imposibilidad de demostrar que algunos de los hermanos Sequeira hubiesen escrito estos mensajes, cabe la sospecha que pudiese haber sido alguno de los anarquistas letrados que residían en el país y que efectivamente conocían los argumentos más conocidos del anarquismo.

Luego de los allanamientos prosiguieron con varias detenciones de diversos

Temas de nuestra américa. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

ciudadanos y una cacería de brujas tras el grupo anarquistas, los primeros llamados a declarar fueros dos extranjeros, Víctor Recoba Montoya, de 45 años, soltero, comerciante, nativo de Perú y vecino de San José. Llego al país el primero de diciembre de mil novecientos veintitrés. Era propietario de las Agencia General de Publicaciones cuyas oficinas se encontraba frente a la Alhambra. Fue expulsado político del Gobierno de Augusto B. Leguía, no se le conocía participación en ningún movimiento subversivo en ese país.

En todo caso, se trataba de un librero, probablemente tenía entre sus libros y revistas algunas de carácter anarquista, confesó al juez que tenía en sus estantes tres o cuatro. Vendía algunos periódicos anarquistas como *Cultura proletaria*, aunque negó tener libros de Antonio Malatesta. Cuando el juez le preguntó por sus ideas políticas, Recoba contestó: social, filosófico, anarquista.

Todo indica que este era un librero bastante bien organizado, sus clientes eran atendidos por una amplia red de intermediarios, tenía al menos siete de ellos, el juez le preguntó sus nombres entre los que mencionó a Claudio Bragado, Ronulfo López, Abelardo Castro (alías el Gordito) un chiquito Chávez de quien no sabía su nombre, Mélida Aguilar y otro chiquito que se llama Sierra, de quien tampoco sabía su nombre y Roco Annelli que se encargaba de vender revistas viejas (A.N.R. 1214, N 262, folio 5). De esta información hemos de suponer que eran bastante los lectores de literatura distribuida por este agente, no sabemos si toda era literatura anarquista, pero es probable que un porcentaje tuviese esas características.

Mucho más interesantes fueron las preguntas del Juez sobre el credo anarquista, donde se evidencia la parcialidad de las preguntas y distorsión sobre el anarquismo que parecía tener la autoridad judicial al respecto:

> Juez. ¿Cómo explica usted que siendo el anarquismo doctrina de carácter netamente terrorista, se ha limitado usted a practicarlo filosóficamente?

Testigo. Primeramente, el anarquismo no es una doctrina terrorista. Es un principio filosófico de una alta moral y una depurada cultura en el individuo. No se conoce todavía ningún texto del anarquismo que indique, aconseje o proclame el terror para implantar una forma de cultura superior en el individuo.

> Juez. ¿Cómo explica entonces los atentados llevados a cabo por el anarquismo en las personas reyes y magnates?

BY-NC-SA 4.0

Testigo. Los individuos que atentaron contra esas determinadas personas lo hicieron por un estado de ánimo, por la obra del subconsciente, más no porque lo indicara su doctrina o teoría práctica.

Juez. ¿Malatesta no es un autor anarquista y no aconseja el atentado personal?

Testigo. No aconseja el atentado personal como los demás teóricos del anarquismo han llevado siempre a cabo una labor de cultura en el individuo, para que este pudiera más tarde llevar a cabo su obra de justicia social.

Juez. De su carácter ideológico, ¿qué fines habrían podido perseguir los hermanos Sequeira con su atentado personal?

Testigo. Pues el fin del individuo que no tiene ninguna tendencia ideológica.

Juez: Entre el grupo de individuo de tendencias anarquistas, ¿a qué otras personas han conocido usted radicadas en el país?

Testigo. En el país no había conocido a ninguno. Todos los que traté eran hombres estudiosos, muy honrados, pero sin llegar a ser anarquistas. Luis Badilla Castro, Gonzalo Hernández, eran los más íntimos que había tratado. Y como extranjero, a uno que pasó por aquí, agente de una casa comercial de los Estados Unidos, Eduardo Bertrán, de nacionalidad francesa. Durante el tiempo que fui trabajador en diversos oficios, empleado en panadería, concurrió a dos reuniones comunistas para discutirles su tendencia falsa que llevaban entre los trabajadores de Costa Rica.

Juez. ¿Esa tendencia falsa a que alude el testigo no estriba esencialmente en el procedimiento?

Testigo. La tendencia falsa estriba en que ellos presentándose como amigos de los trabajadores, no son sino unos vulgares politiqueros que pretenden del pueblo conseguir el voto para gobernar. (A.R.N. folio 6)

El otro anarquista era Roque Anele Medaglia, de cincuenta y seis años de edad, soltero, expendedor de revistas, nativo de Italia y vecino de San José. Su declaración es muy sencilla cuando se le preguntó si vendía revistas a los hermanos Sequeira contestó que hacía algunos años les vendió la revista *El Peludo*. Y agregó que tenía una amistad muy cercana con la familia de los hermanos Sequeira. Y se declara ideológicamente como anarquista.

A pesar de no aportar mucha información, este fue declarado como uno de

Temas de nuestra américa. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

los instigadores, la hermana Ángela Sequeira Barquero, de veinte años de edad, soltera y oficio doméstico fue interrogada en su casa de habitación en barrio Luján.

> Juez. ¿Es verdad que fue Roque Anele Medaglia, quien indujo a su hermano Rodrigo y Rodolfo a dejar el evangelismo y abrazar el ateísmo?
>
> Declarante. Ciertamente Roque destruyó en mi hermano Rodrigo su creencia religiosa, llevándolo al extremo de no creer en Dios.
>
> Juez. ¿Fue Roque la persona que hizo germinar en el alma de Rodrigo la doctrina anarquista?
>
> Declarante. Sí, es cierto, yo dije que Roque era el responsable de la desgracia en que habían caído mis hermanos por haber sido él, el inculcador como he dicho de las ideas anarquistas que últimamente tenía mi hermano Rodrigo. Roque le llevaba libros y revistas, periódicos inspirados en esas tendencias disociadoras (A.N. R. 1214, N 262, folios 14 y 15).

También fue llamado a declarar Francisco Vindas quien manifestó ser amigo de Víctor Recoba y simpatizar con el ideal anarquista, aparece firmando la hoja volante de 1933, que supuestamente había preparado el grupo anarquista para ese primero de mayo. Y manifestó con claridad, que en su ánimo nadie ha influenciado para que tomara esas ideas. Revistas, periódicos y libros de esa índole, los obtenía en la librería del señor Recoba, pero por espontánea determinación mía (folio 20).

La respuesta de Vindas es muy contundente en cuanto aclara que esa librería sí vendía este tipo de literatura y no se limitaba probablemente a 3 o 4 títulos como señaló Recoba sobre ese particular. Por otro lado, es convincente al decir que profesaba ideas anarquistas al igual que otros costarricenses y extranjeros que vivían en el país, pero no era porque tal o cual los inducían a ellas sino por su cabal comprensión. Veamos otro testimonio en esta misma línea: pertenece a Luis Badilla Castro panadero de San Ramón y ahora con residencia en la capital, conocía a Recoba eran amigos y trabajaron en obras públicas. Se declaraba simpatizante de la doctrina filosofía anarquista y confesó haber leído *La conquista del pan*, de Pedro Kropotkine, a Eliseo Reclus, Cesar Lombroso, Mijail Bakunin, Pierre-Joseph Prudhon, Enrique Malatesta, y otro. De estos con los que más simpatizaba eran Pedro Kropothine y Eliseo Reclus por su alta moral, por su valor filosófico, por sus tendencias hacia una sociedad de más justicia que la presente. (folio 24).

Este personaje era un letrado anarquista, según su propia confesión, había redactado el famoso manifiesto anarquista del 1 de mayo de 1933. El cual intentaba contrarrestar el influjo de la reciente fundación del PCC. Cuando se le preguntó si se reunía en algún lugar, manifestó que no, la lectura se hacía por separado y cuando ocasionalmente se juntaban hacían comentarios doctrinales; la literatura anarquista la conseguían en varias librerías de la ciudad, desataca los buenos libros en la materia que trae la librería Lines. Por último, manifestó que las ideas anarquistas no parecían ser de las preferencias, la mentalidad costarricense, está más cerca del reformismo que la revolución.

En ninguno de los autores, había leído o encontrado párrafo que incitaran a la violencia. Cuando se le preguntó si conocía a otras personas o simpatizantes de esta clase de lecturas en San José, señaló: Francisco Vindas, Víctor Recoba y uno o dos camaradas más. Todos ellos, sin excepción, de conducta irreprochable, sin vicios, trabajadores.

Para ir desmadejando la maraña ideológica que profesaba Rodrigo Sequeira se llamó a declarar a un conocido comunista en el medio, don Ramón Calderón Jiménez, zapatero y vecino de esta capital. Conocía a Rodrigo y la última vez que habló con él fue la noche anterior al incidente ocurrido el 17 de agosto, la conversación fue breve, qué hacemos con esta situación interpeló Rodrigo, a lo que contestó don Ramón, mientras las masas no se unan para resolver el problema social, no conseguiremos nada.

> Juez. Comenzó a indagar, ¿usted sabe qué clase de relaciones mantenía Rodrigo con Víctor Recoba?
>
> Testigo. No sé qué tuvieran relaciones íntimas. Sé que Rodrigo Sequeira circulaba o distribuía *Cultura Proletaria*, periódico anarquista. Por eso suponía esa relación. Reafirmó esa posición por el hecho de que el primero de mayo de mil novecientos treinta y tres, circuló una hoja suelta contra nosotros, el Partido Comunista e interrogado al otro día por mí, me contestó Rodrigo que él o ellos habían firmado la hoja, antes de la redacción que fue hecha por Víctor Recoba, este último negó haber redactado ese manifiesto. Aunque sí lo había leído.

Ramón Calderón testificó que Rodrigo antiguamente, esto es el año 31 y 32 visitaba el local del P.C.C. Al poco tiempo era ya anarquista. Un año antes había discutido sobre ladoctrina anarquista y comunista, en la cual don Ramón decía que el anarquismo no lo llevaría a ninguna parte por el hecho

Temas de nuestra américa. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

que el anarquismo no organiza masas, sino que prepara actos de violencia. Predica la libertad absoluta. No volvieron a discutir, pero mantuvieron la amistad.

Interrogado sobre el hecho sangriento ocurrido el sábado 17 de agosto, contestó que él paseaba por los alrededores del Correo y fue a mirar qué pasaba a la esquina de los acontecimientos.

El expediente arroja ciertas luces sobre el grupo o mejor dicho algunos individuos cercanos al ideario anarquista, principalmente formado por trabajadores urbanos y una cierta infraestructura de circulación y consumo de estas ideas libertarias, que en el inicio de los años 30 del siglo pasado confrontaron sus tesis al naciente Partido Comunista.

Ideas anarquistas o comunistas

La interrogante más repetida en la prensa era, ¿qué llevo a estos dos hermanos a tomar tan extrema medida para cambiar la cuestión social en la Costa Rica de los años 30? Obviamente, Sequeira Barquero tuvieron acceso a literatura socialista, principalmente anarquista y comunista. Se encontraron en el cuarto donde dormía ambos una importante cantidad de periódicos extranjeros que la prensa catalogó de extremista, entre otros se reportó *El Luchador,* editado en Barcelona, periódico de sátira crítica, doctrina y combate; uno de esos ejemplares corresponde al 28 de julio de 1933, lo que demuestra que Rodolfo y Rodrigo en aquella época eran aficionados a esta clase de literatura. Ejemplares de *Cultura Proletaria*, semanario de ideas, doctrina y combate que se edita en Nueva York. En uno de los ejemplares que se decomisaron correspondiente al sábado 14 de mayo de 1932, se encontró una correspondencia firmada por E. Beltrán y que se titula "En Costa Rica. Los anarquistas de San José", donde se lee: hablando de un modo general puedo decir que la república de Costa Rica es la favorita de los viajeros. Muchos han venido por aquí como pájaros de pasaje y se han quedado definitivamente. Eso demuestra que el país tiene bastantes atracciones. Como el "Chesterfield" satisfacen. Bien saben los camaradas que han leído las crónicas que mando de vez en cuando a *Cultura* que no estoy defendiendo a ningún gobierno burgués, pero, francamente, Costa Rica no puede ser dado como ejemplo de persecución, ni de opresión tiránica tan visible en las repúblicas vecinas. Aún podemos confesar que hay aquí cierta tolerancia y tranquilidad de que gozan pocos pueblos de la "América Hispánica"; fueron decomisados también ejemplares de *Trabajo* órgano

del Partido Comunista de Costa Rica". Ediciones del quincenario *El Peludo* que se editaba en La Argentina tribuna del libre pensamiento fundada como reza en la portada por Julio J. Centenari (ateo). La portada de uno de los ejemplares de *El Peludo* representa un individuo en cuyo cuerpo está arrollada una culebra y la lectura dice así: "es inútil pueblo i no lograrás librarte hasta que con mano férrea arrojes al estercolero la inmunda serpiente del oscurantismo" (No. 270, 14 de mayo, 1932, p 3); otro ejemplar del mismo quincenario tiene en la portada la reproducción de el "Amor Libre" cuadro del pintor Stewart, premiado en la exposición de Berlín.

Se encontró el libro *Ideario de Enrique Malatesta*. Muchos de sus párrafos subrayado por quien o quienes lo han leído. Reproducimos algunos de ellos:

- Se procederá de golpe a la expropiación de la clase dominante por parte de la clase económicamente sujeta se procederá gradualmente obligando a los propietarios y a los capitalistas a que se dejen quitar poco a poco todos sus privilegios.

- Supongamos que de cualquier modo que sea, el gobierno ha caído en manos de los socialistas y que quedó bien y fuertemente constituido un gobierno socialista. ¿Habrá por solo este hecho llegado la hora del triunfo socialista? Nosotros creemos que no.

- Y si estamos contra el reformismo no es de ningún modo porque seamos indiferentes a las mejoras parciales sino porque creemos que el reformismo es un obstáculo no sólo para la revolución, pero también para la misma reforma.

- De igual manera casi, el obrero obligado durante siglos y siglos y hasta habituado a esperar el trabajo, es decir, el pan de la buena voluntad del patrón y a ver su vida siempre a merced de los poseedores de la tierra y del capital, ha concluido por creer que el patrón es quien le da de comer y se pregunta naturalmente como podría vivir si no hubiese patrones. (1891)

En este ejemplar, la persona que lo dio a leer a los hermanos Sequeira, tachó en forma que da a entender que las palabras en ellos comprendidas no debían leerse. Sobre todo, aquellos relacionados con los bolcheviques (*La Tribuna*, 1935, 18 de agosto, p.7).

Tanto lo que se menciona en el periódico *El Peludo,* como en páginas del

Temas de nuestra américa. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

Ideario de Malatesta e hilando delgado puede observarse resonancias, en tono, en lenguaje, y visión en las cartas que se supone encontraron a los hermanos Sequeira.

La primera presunción era que los protagonistas pertenecieran a cierta agrupación nihilista o anarquista que funcionaba en el país, se mantenía en secreto. El periódico *La Tribuna* informó que en los registros policiales los hermanos Sequeira eran comunistas, sin embargo, ahora ambos eran catalogados como miembros de un pequeño grupo de anarquistas que se dedicaban a difundir la tesis del atentado personal. Desde el año 1933, y a raíz de la celebración del Primero de Mayo de ese año este grupo lanzaba un manifiesto donde expresaban las diferencias con el comunismo costarricense, la hoja suelta fue firmada entre otros por Rodrigo Sequeira. Observemos en detalle ese manifiesto que dejaba en claro las posiciones de este grupo anarquista, el documento puede dividirse en dos partes, la primera contiene el objetivo del documento, observemos:

> Al cumplirse en este 1 de mayo 47 años de la epopeya de Chicago en donde cuatro anarquistas dieron sus vidas para defender las ocho horas de trabajo y la emancipación de la humanidad, queremos explicar a los obreros costarricenses lo que para ellos y para la causa significa esa fecha, ya que un partido político con ribetes obreristas y que sirve a una dictadura, pretende reivindicar para ellos y para sus fines políticos, lo que es patrimonio exclusivo de los hombres de sentimientos humanos y de ideales de libertad.

Como se aprecia era una clara alusión al Partido Comunista y sus relaciones con la antigua Unión Soviética, pretendía dejar en claro las diferencias entre ambas posiciones, a ellos agregan palabras dichas por los condenados antes de morir, donde el credo anarquista es muy notorio.

La segunda parte del manifiesto, está lleno de expresiones contra los comunistas, destacan la persecución que los anarquistas sufrían por parte de estos últimos: “en Rusia los matan, los encarcelan o los deportan a las regiones más desamparadas como Siberia: Susdal, Astraakan y Saloveski, en donde tienen los famosos presidios y los más refinados verdugos y en los países donde no son gobiernos los calumnian y los persiguen”.

El manifiesto agrega algunas distorsiones que para esas fechas ya se presentan en torno a la conmemoración del primero de mayo, vale la pena el texto completo:

BY-NC-SA 4.0

> Que el partido comunista de aquí hace suyo el 1º de Mayo, el gobierno ruso también lo ha declarado fiesta de la dictadura sobre el proletariado. Mussolini permite a sus legiones con su podestá a la cabeza, festejen ese día. Y Hitler, para no ser menos que sus dos congéneres, lo declaró fiesta nacional, y hace que sus camisas pardas celebren como día del hitherismo, nada hay de extraño entonces, que los comunistas vernáculos aprovechen ese día para sacrificarse por la conquista de los 600 colones mensuales en la diputación próxima, siempre es un sacrificio.

Hasta acá es bastante probable que los hermanos Sequeira tuviesen relaciones con las ideas anarquistas considerando todo un conjunto de factores relacionadas con la producción, circulación y consumo de este ideario político entre un grupo más o menos consolidado de recepción y divulgación manifiesto en instituciones como: librerías, soportes escritos desde diarios, revistas y libros, espacio de reuniones, esto es de sociabilidad que permiten estar al tanto de estos registros anarquistas hasta la producción de manifiestos como el arriba mencionado.

La reacción de la Iglesia Católica

Fue muy rápida, el domingo 18 de agosto ya aparece una declaración conjunta de los episcopados de Costa Rica, Panamá y Nicaragua contra el comunismo.

La misma fue leída en todas las parroquias del país. Se trataba una resolución adoptada a propósito de la Conferencia Episcopal en San José de Costa Rica.

1. Se recordaba la encíclica "Quadragessimo Anno" del Papa Pío XI donde al hablar del comunismo y de su perniciosas doctrinas y efectos amonesta con las siguientes gravísimas palabras: "no podemos menos que contemplar con profundo dolor la incuria de los que parecen despreciar estos inminentes peligros y con cierta pasiva decidía permiten que se propaguen por todas partes doctrinas que destrozarán por la violencia y por la muerte toda la sociedad. Mayor condenación merecen aun la negligencia de los que descuidad la supresión o reforma del estado de cosas que lleva a los pueblos a la exasperación y prepara el camino a la revolución y ruina de la sociedad".

Temas de nuestra américa. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

2. El segundo aspecto que recordaba era que la iglesia tiene una doctrina social, especificada en las encíclicas de 1891 y 1931, donde se analiza y resuelve con criterio de suma justicia y de evangélica equidad la cuestión social en toda y cada una de sus partes...

3. Se les recuerda a los diocesanos que la solución del problema social propuesta por el comunismo está en abierta pugna con las enseñanzas de la iglesia y que por tanto nadie puede ser simultáneamente comunista y católico consecuente.

4. Que la doctrina comunista es atea por principio, la práctica en Rusia lo prueba con aterradora elocuencia y que si en nuestros países no se ataca aun abiertamente la religión, ello obedece a la táctica astuta que emplea el comunismo no para insinuarse mejor en los países netamente católicos.

5. Que tanto la doctrina como la metodología del comunismo son bajamente materialistas y que afectos de derribar el actual orden de cosas el comunismo comienza por despertar y agudizar en los hombres el sentimiento de oposición entre las clases sociales para sembrar y exacerbar después el odio del pobre contra el rico.

6. Que no podemos guardar silencio por más tiempo ante el desarrollo creciente del comunismo y de sus prácticas y doctrinas en muy importantes sectores de nuestras diócesis y por tanto urge que con toda sinceridad y llaneza tomemos posiciones definitivas en frente del comunismo.

De lo arriba expuesto, hay una preocupación por el comunismo ateo, que dicha doctrina es completamente opuesta al cristianismo en sus procedimientos y métodos para cambiar al mundo. El comunismo se transforma en un peligro para la estabilidad social, se debe acatar la palabra del jerarca de la iglesia cuando dice: anatematizamos y condenamos al comunismo. Por tanto, no es lícito a ningún católico dar su nombre al comunismo ni favorecerlo en forma alguna. Pastores y fieles conformaran su criterio a esta nuestra declaración.

No obstante, esta condenación del comunismo no significa que la iglesia católica apruebe los excesos de egoísmo y de injusticia cometidos por el capitalismo moderno: Sostenemos y afirmamos la legitimidad y la necesidad de la propiedad privada y la conveniencia de un capitalismo regido por

BY-NC-SA 4.0

las leyes de la justicia y de la caridad sociales cristianas. (*La Tribuna* 1935, 18 de agostos p.5)

Nuevos involucrados

A los pocos días del atraco los acontecimientos dieron un vuelco extremo e inesperado en primer término, se endurece la política en cuanto a las libertades individuales y más específicamente a eliminar libertades públicas. Entre las medidas que tomó el gobierno fue prohibir la circulación de literatura comunistas por las oficinas de correos de Costa Rica, así lo informaba *La Tribuna* de 21 de agosto de 1935, gran cantidad de literatura que venía dirigida al órgano del P.C. *Trabajo*, procedente de los Estados Unidos fue vuelta a su lugar de origen, además, será decomisado el periódico *Trabajo* si se hacen envíos por las oficinas de correos. (p. 1) Se emiten decretos contra la libertad de expresión conocidas como Ley Guardián-Jiménez o Ley del Candado como clara manifestación del endurecimiento de la política local al respecto que tiene sus versiones en algunos países de América y Europa ante el avance del fascismo.

Pero lo más dramático de este caso fueron las acusaciones que se hicieran contra el secretario general del P.C.C. Manuel Mora Valverde de veinte seis años de edad, era en ese entonces diputado del Congreso. El 17 de septiembre de 1935 el juez levanta testimonio en el hospital San Juan de Dios a un testigo quien dijo llamarse Nicolás Sandoval Barahona, quien amplía sus declaraciones en los siguientes términos:

> yo realmente participé en los hechos que se investigan instigado por el Partido Comunista… según Sandoval, se había reunido con los hermanos Sequeira y Manuel Mora en el club de ese partido, allí Manuel Mora les dijo que liquidaran a González Lahamann. (A. N. R 1214, N 262, f 47).

Estas declaraciones fueron hechas por Sandoval en el hospital, luego de haberse decretado su detención provisional desde el 13 de septiembre, debió permanecer en la cárcel de varones. (A.N. R 1214, N 262, f 45).

El día 14 de septiembre, estaba incomunicado en un calabozo a la orden del Juez Primero del Crimen, por la mañana le llevaron un café en una botella y se propinó una herida con intención de matarse degollándose. (A.N. R. 1214, N 262, f 49) vestía traje de obrero, camisa kaki de dos bolsas, pantalones de cril, zapatos amarillos con gruesa suela de llantas, es de color moreno, tiene perdido un ojo, y le faltan unos dedos de la mano izquierda, accidente que se produjo

Temas de nuestra américa. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

al estallar una bomba cerca de él, de oficio carpintero y vecino de Barrio Luján.

Las declaraciones de Sandoval Barahona, no están exentas de contradicciones, su coartada era muy frágil y poco coherente, a todas luces parece ser un montaje orquestado desde arriba por sectores anticomunistas. Todo parece indicar que estamos ante un personaje con desequilibrios mentales, no solo mintiendo sobre su participación en los hechos e involucrar como autor intelectual al máximo dirigente del Partido Comunista, Manuel Mora, sino su incapacidad de mantener sus declaraciones y cambiarla a cada momento.

Es tal la incompetencia de las autoridades médicas al respecto que Roberto Chacón director del asilo Chapuí certifica: que en esta fecha 17 de septiembre ha examinado a Nicolás Sandoval Barahona encontrándole en pleno uso de sus facultades mentales. Esto es a tres días de que Sandoval intentará suicidarse produciéndose el mismo un corte con vidrio en el cuello.

El 19 de septiembre el médico forense doctor Joaquín Zeledón Alvarado practicó examen mental a Sandoval Barahona quien se encontraba en tratamiento en el hospital San Juan de Dios, certificando que no pudo notar anormalidad alguna en los procesos mentales. (A.N. R 1214, N 262, f 53)

Como se puede observar ambos galenos coinciden en que este individuo no tenía trastornos mentales.

El resto de las declaraciones de Sandoval giraron en torno a implicar a Manuel Mora, como autor intelectual del asesinato de González Lahamann entre otras tantas cosas dijo: Manuel Mora escribió la carta que se le entregó a González Lahamann, se usó el local del PCC para fraguar el asalto, entregó los proyectiles y las armas, pero las acusaciones fueron más allá, Sandoval aseguraba que al declararse una huelga en la zona atlántica, Mora le había entregado dinamita y materiales explosivos, para usar contra un comisariato, además de entregarle dinamita para ocultar en la casa de su padre en la capital. Y aseguraba que eran bombas para dinamitar iglesias. (A.N.R 1214, N 262, f 60).

El 27 de septiembre de 1935 el Juez allanó la casa de don Santos Sandoval Guzmán, siguiendo las indicaciones de Sandoval Barahona y encontró las candelas de dinamita debajo del piso del cuarto donde dormía Nicolás, envueltas en hoja de periódico de *Trabajo* de fecha 14 de octubre de 1934.

BY-NC-SA 4.0

Por su parte Manuel Mora, interpone escritos solicitando al Juez Primero del Crimen lo siguiente:

1. que se le quite la vigilancia de Nicolás Sandoval al jefe de detectives, señor Rodríguez. Mora tenía sospechas que este funcionario policial ejercía influencia sobre Sandoval para incriminarle.

2. Que se haga reconocer por peritos las dos cartas escritas por los hermanos Sequeira.

3. Que se traiga del Congreso Constitucional certificación de la celebración el viernes 16 de agosto.

4. Las otras peticiones eran que se interrogara a Luis Acuña, Carmen Lyra, Juan Vargas Vargas, todos ellos podían testificar a favor de Mora. De igual modo pedía que se interrogara al padre de los hermanos Sequeira como a su hermana para contrarrestar las afirmaciones de Sandoval en el careo practicado con este último y Mora.

5. Y que se someta el caso de Nicolás Sandoval a conocimiento de la Facultad de Medicina (pp. 58-59).

Varias de estas peticiones el Juez dieron seguimiento, sobre todo aquellas que esclarecen la participación de Manuel Mora en los hechos imputados a su persona.

El 4 de octubre vuelve a declarar Sandoval, esta vez para contradecirse y retractarse de anteriores declaraciones y afirma que yo no he participado en el asesinato de don Alberto González Lahaman… Tampoco es cierto que Manuel Mora me diera tres candelas de dinamita y que dicha dinamita se la dio un señor que vivía en Calle Blancos. Estas declaraciones dejan en evidencia la inestabilidad emocional si acaso mental que sufría este personaje.

El en libro *Recuerdos de Eduardo Mora Valverde,* este afirma que estas últimas declaraciones fueron hechas a una religiosa conocida como Sor Rosalía, esta había conversado con Sandoval y lo encontró avergonzado y deprimido. La religiosa le aconsejó que se confesara y dijera la verdad. Le llevó al capellán del Hospital, un alemán apasionadamente anticomunista. "Este quedó horrorizado al comprobar hasta dónde había llegado el anticomunismo de nuestras autoridades, en un acto de honradez, le puso como penitencia declarar la verdad ante los tribunales de justicia (1988, p.40)

El doctor Roberto Chacón Paut informa que Sandoval se encontraba en el asilo Chapuí, desde el 5 de octubre y

Temas de nuestra américa. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

que nadie lo visitó desde que entró en ese establecimiento, el 28 de octubre se le dio un poco de lija y unas tapas de cepillos y en vez de ponerse a trabajar desmenuzó la lija en un vaso de agua para ingerirlo; al preguntarle porque lo había hecho, se cerró en mutismo, luego hizo polvo un vidrio para también ingerirlo, paso varios días sin hablar hasta que la noche del 3 de noviembre se suicidó, se colgó en su habitación con una sábana.

Era bastante predecible el destino desafortunado de Nicolás Sandoval, que muy probablemente presionado por diversos intereses, principalmente anticomunistas, para que actuara en contra de Manuel Mora, articulando una trama en nada creíble. Es poco razonable que el cuerpo médico que le atendió durante las semanas anteriores a su muerte nunca detectara ninguna posible enfermedad mental en él, no sino hasta su suicidio. En documento oficial con fecha de un día después de la trágica muerte de Sandoval, emitido por la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina de la República, acordó manifestar ante las autoridades judiciales que tenía a cargo el caso, lo siguiente:

> Roberto Chacón Paut, médico Director del asilo Chapuí, certifica: que observó durante veintinueve días a Nicolás Sandoval Barahona encontrando que todas las facultades mentales estaban conservadas, pudiendo, sin embargo, determinar un estado depresivo con hipermotividad y tendencias al suicidio a base de un conflicto psíquico que lo llevó al extremo de quitarse la vida". (A.N. R. 1214, N 216, f 80,81)

Todas estas acusaciones fueron recibidas con mucha indignación por una parte de la opinión pública y del propio Manuel Mora, quien pidió un careo frente a frente con Sandoval. El primero intentaba demostrar que la trama de Sandoval estaba plagada de mentiras y contradicciones. La coartada más sólida de Mora es que el día anterior a los hechos que denunciaba Sandoval, como el momento en que se reunieron con el dirigente comunista, este último se encontraba en el plenario del Congreso, dicho careo fue bastante inútil ya que Sandoval se dedicó a ratificar sus afirmaciones a pesar de las evidentes contradicciones.

Lo más significativo desde el punto de vista político es que el Partido Comunista aprovechó la coyuntura y organizó multitudinarias manifestaciones de desagravio y apoyo a su máximo dirigente Manuel Mora, el 22 de septiembre su órgano oficial *Trabajo,* llenó sus páginas con información al respecto. En primera página decía: 10.000 personas en manifestación de desagravio y simpatía al compañero

Manuel Mora desfilan por las calles de San José, demostrando su protesta por la infame calumnia urdida por el incipiente fascismo costarricense contra el camarada y líder del Partido Comunista.

Las muestras de simpatía hacia Mora llegaron de personalidades que pueden calificarse como anticomunista; es el caso del señor Soley Güell quien manifestó al *Diario de Costa Rica*: "por un rudimentario sentimiento de justicia es preciso reconocer que hay algo oscuro y feo en este asunto" (22 de septiembre de 1935, p 1) la maquinación salta a la vista y las versiones dadas por los dos periodistas que lo presenciaron revelan claramente que Sandoval estaba mintiendo y que sus contradicciones son de grueso calibre." (p. 1)

Había otro aspecto o matiz que Soley Güell aprovecha de denunciar y que tiene que ver con el sistema político, al sostener:

> por el decoro de nuestra democracia estos asuntos deben esclarecerse para que no se establezcan aquí los procedimientos bien conocidos en los países en donde imperan regímenes de tiranía y persecución de ciudadanos por medio de infelices aterrorizados, o de degenerados congénitos que prestan a esta clase de maniobras (p. 1)

Esta interpretación parece ser compartida por el PCC, en el periódico *Trabajo* aparece una caricatura alusiva a este fenómeno que conmovió a la opinión pública. En la caricatura aparece en primer plano Nicolás Sandoval en una celda en actitud de pánico, sudoroso he instigado por autoridades policiales mientras en el fondo la cara de León Cortés en actitud de vigilancia.

La caricatura era explicada en prosa para que no haya libre interpretación: Sandoval es un hombre de nervios débiles. Sobre él ha ejercido presión Manolo Rodríguez, jefe de detectives.

No es extraño que Sandoval estuviese bajo el efecto de alguna droga estupefaciente, como hicieron los nazis en Alemania con Vander Lubbe el muchacho anormal que le sirvió de instrumento para confesarse cómplice en el incendio del Reichstang y poder desde esa posición acusar también a los comunistas y al diputado comunista Torgler como cómplice e instigador del incendio.

A Vander Lubbe lo asesinaron después el gobierno de Hitler le hizo cortar la cabeza.

A Sandoval lo han amedrentado con fusilarlo o con atormentarlo sino

Temas de nuestra américa. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

declara que Manuel Mora lo instigó a él y a los hermanos Sequeira para que cometieran el asesinato del Sr González Lahamann (p 1).

Varios gremios expresaron su solidaridad con Manuel Mora y publicaron manifiestos de apoyo.

Mientras el Comité Central Ejecutivo del Partido Comunista preparó un manifiesto con numerosas denuncias de las maniobras anticomunistas realizadas por sectores y países a nivel internacional, en el plano nacional atribuía dichas maniobras, principalmente cortesista, fecha de este dictamen un día después de la trágica muerte de Sandoval. Las cuales incluía, colocación de bombas con el objeto de hacer creer que se trataba de actividades antirreligiosas, esto en el puro inicio de la fundación de PCC. Durante la huelga bananera, para justificar la persecución de los huelguistas, se inventó la leyenda de los incendios y saqueos de los comisariatos. Pasó la huelga y se comprobó la falsedad de las aseveraciones. Se cometió en Alajuela el asesinato de Tito Carrillo, y se aprovechó para señalar como autor al compañero José Contreras y al Partido como instigador. Pasó poco más de un año durante el cual se mantuvo al comunista en la cárcel y transcurrido ese tiempo se vieron obligados los jueces a declararlo exento de toda culpa y responsabilidad.

La lista de hechos, acontecimientos de esta naturaleza eran interminable, y muestra la facilidad de los sectores dominantes para utilizar cualquier tipo de mentiras, falsedades, tretas con el único objetivo de desacreditar a los comunistas, maniobras no exentas de violencia y violación de todo derecho de los acusados.

A modo de cierre

Estos acontecimientos pasados por alto por la historiografía de ayer y la de hoy, a pesar de su importancia política, lo que representa para nosotros un borramiento del anarquismo costarricense y ocultamiento de métodos y maniobras de los sectores dominantes del país contra el Partido Comunista y su militancia. Estos han sido tratados como los últimos de la fila, sin voz, sin posibilidad de defensa y ultrajados de modo vil para defender los privilegios de quienes gobernaban los hilos del poder.

El asesinato de González Lahamann por parte de los hermanos Sequeira de filiación anarquista causó un enorme despliegue propagandístico junto a la movilización policial para encontrar las ramificaciones del pequeño grupo anarquista que debe ser catalogado como un grupo de estudio del ideario

BY-NC-SA 4.0

ácrata sin mayor repercusión en la vida política, es de destacar su altitud libertaria y oponerse al naciente Partido Comunista.

Apenas enterrados los dos anarquistas y González Lahamann, el curso de los acontecimiento giró de modo insospechado, los sectores sociales ligados al cortesismo desarrollaron una estrategia bastante burda, si nos atenemos a los resultados para involucrar al líder comunista Manuel Mora Valverde como autor intelectual del atentado, para ello usaron las plataformas periodísticas que manejaban sobre todo el periódico *La Tribuna*, e instancias policiales para allanar viviendas, intimidar y llamar a ciudadanos a declarar, poner bajo prisión a otros hasta utilizar la institucionalidad de salud, entre ellos el asilo Chapuí, Hospital San Juan de Dios, personal médico y otros quienes redactaron dudosos dictámenes médicos, para así continuar investigaciones poco razonadas y lo que es peor inculpando a personas inocentes.

El usar a un personaje como Nicolás Sandoval Barahona para que acusara y responsabilizara a Manuel Mora no deja de ser una maniobra poco creíble si consideramos que la salud mental de Sandoval no era estable y que esta farsa lo llevo a acrecentar su inestabilidad emocional hasta producirse su suicidio no sin antes intentarlo en varias ocasiones.

Las acusaciones contra el máximo dirigente comunista, Manuel Mora, fueron traducidas por su partido en movilización y protesta social con varias frentes destacan las grandes concentraciones con miles de participantes. Los manifiestos que aparecieron mostrando el apoyo al líder comunista, pasando por muestras de simpatía de personajes de la política nacional, no necesariamente partidarios de la política del PCC. Sino como claras manifestaciones de justicia y en defensa de la democracia, encontraron una oportunidad para manifestarse a favor de Mora y en contra de las arbitrariedades que se cometieron en la orquestación de esta farsa acuñada por los sectores cortesistas, primordialmente, que no escatimaron esfuerzos para llevar adelante un proceso contrafactual y falto de historicidad y condenado al fracaso.

Temas de nuestra américa. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

Referencias

Fuentes primarias

Archivo Nacionales: Remesa 1214, n 262

Periódico *La Tribuna, 1935*

Periódico *Trabajo, 1935*

Fuentes secundarias

Mora Valverde, E. (1988). *De Sandino a Stalin*. San José: Editorial Revolución.

Apéndice
1° 1886- 1 de mayo 1933: al pueblo consciente

Al cumplirse en este 1° de mayo 47 años de la epopeya de Chicago en donde cuatro anarquistas dieron sus vidas para defender las ocho horas de trabajo y la emancipación de la humanidad, queremos explicar a los obreros costarricenses lo que para ellos y para la causa significa esa fecha, ya que un partido político con ribetes obreristas y que sirve a una dictadura, pretende reivindicar para ellos y para sus fines políticos, lo que es patrimonio exclusivo de los hombre de sentimientos humanos y de ideales de libertad.

El día 1° de mayo, de 1896, fue la fecha señalada por los obreros de Chicago para efectuar el acuerdo de luchar por la conquista de las ocho horas de trabajo. Más de treinta mil obreros de distintas industrias abandonaron el trabajo en huelga general. Y desde los parapetos de las fábricas de "Mac Cormicks", la fuerza armada de la burguesía, ametralló al pueblo que se encontraba indefenso.

El día 4 de myo Federación Obrera de Chicago, organizó un mitin, en la plaza Haymarket de la ciudad, en la cual como todos en todos los anteriores, harían uso de la palabra, los anarquistas; Adolfo Fischer, Samuel Fielden, Jorge Engel, y el indomable Luis Ling.

Cuando Parson terminaba su discurso, una bomba hizo explosión entre las fuerzas de la policía que el gobierno había estacionado en la Plaza, causando varios muertos y heridos. Como si hubiera sido algo convenida, escuadrones de caballería se lanzaron sobre los trabajadores que se defendían con valor.

El 17 de Mayo se reunió el gran jurado compuesto de enemigos de la causa de los trabajadores, para juzgar a los seis anarquistas porque Parson no había sido arrestado. Y al saber de la suerte que les esperaba a sus compañeros, y no queriendo vivir una libertad deshonrosa, cuando la causa que él amaba lo reclamaba, el 21 de junio entró sereno y valiente a la sala de la audiencia y después de estrechar las manos de sus compañeros, tomo asiento en el banquillo que para él se reservaba.

BY-NC-SA 4.0

Para limpiar el lodo que un partido político que sirve a una dictadura pretende echar sobre ellos, reproducimos parte de lo que esos hombres dijeron ante el tribunal que los condenó a morir en la horca:

> "Este veredicto lanzado sobre nosotros, es el veredicto de las clases ricas sobre sus expoliadas víctimas, el inmenso ejército de los asalariados. Grinnell ha repetido varias veces que este es un país adelantado. El veredicto corrobora tal acierto. A. Spies.
>
> "la anarquía está muerta ha dicho el Procurador Nacional. La anarquía hasta hoy sólo existe como doctrina y Mr Grinell no tiene poder para matar una doctrina cualquiera la anarquía es hoy una aspiración, pero una aspiración que se realiza más o menos pronto, no sé cuándo, pero se realizará indudablemente.
>
> "es un error emplear la palabra anarquía como sinónimo de violencia, pues son cosas opuestas. En el presente estado social la violencia se emplea a cada comento y por eso nosotros programamos la violencia también, pero sólo contra la violencia y como medio necesario de defensa" M. Schwab
>
> "tengo familia, tengo hijos, y si saben que su padre ha muerto, lo llorarán y recogerán su cuerpo para enterrarlo. Ellos podrán visitar su tumba, pero ellos no podrán en caso contrario, entrar al presidio para besar a un condenado por un delito que no ha cometido. Es cuanto tengo que deciros. Dejadme participar de la suerte de mis compañeros. Ahorcadme con ellos Osear Neebe.
>
> "Sí creéis que con este bárbaro delito aniquiláis a los anarquistas y a la anarquía, estáis en un error, porque los anarquistas están siempre dispuestos a morir por sus principios y estos son inmortales. Este veredicto es un golpe de muerte a la libertad de imprenta, a la libertad de pensamiento y a la libertad de la palabra en este país. El pueblo tomará nota de ello. Es cuanto tengo que decir. (Adolfo Fischer)

No combato individualmente a los capitalistas, combato al sistema que les da el privilegio. Mi más ardiente deseo es que los trabajadores sepan quienes son sus enemigos.

Todo lo demás yo lo desprecio: desprecio el poder de un gobierno inicuo, sus policías y sus espías. No tengo más que decir. Jorge Engel

Si queréis mi vida para invocar los principios del socialismo y de la anarquía, como yo entiendo y creo honradamente que los he invocado, a favor de la humanidad, os la doy contento, y creo

Temas de nuestra américa. Vol. 38
ISSN 0259-2339 - EISSN 2215-5449
BY-NC-SA 4.0

que el precio es insignificante ante los resultados de nuestro sacrificio.

Amo a mis hermanos los trabajadores como me amo a mí mismo. Odio la tiranía, la maldad y la injusticia. El siglo XIX comete el crimen de asesinar a sus mejores amigos. No tardará en sonar la hora del arrepentimiento. Hoy el sol brilla para la humanidad, pero puesto que para nosotros no puede iluminar más dichosos días, me considero feliz de morir, sobre todo, si mi muerte puede adelantar un minuto la llegada del venturoso día en que aquél alumbre sobre las ruinas de la corrupción, que se levantara la explendorosa mañana del mundo emancipado, libre de todas las maldades, de todos los mostruosos anacronismos de nuestra época y de nuestras caducas instituciones Samuel Fielden

Pues permitidme que os diga que muero feliz, porque estoy seguro que los centenares, que los miles de obreros a quienes he hablado, recordarán mis palabras y cuando hayamos sido ahorcados, ellos harán estallar la bomba. En esta esperanza os digo; os desprecio, desprecio vuestro orden, vuestras leyes, vuestra fuerza, vuestra autoridad. AHORCADME. Luis Ling.

Lector amigo, después de haber leído las declaraciones que esos mártires hicieron ante el Tribunal que los condenó a morir ahorcados, encuentras que puede haber algo de común entre los ideales de libertad por los cuales ellos dieron su vida, ¿con el partido comunista que declara que "la libertas es un prejuicio burgués"?

Los comunistas persiguen sistemáticamente a los anarquistas porque aman la libertad. En Rusia los matan, los encarcelan o los deportan a las regiones más desamparadas como Siberia; Susdal, Astrakan y Soloveski, en donde tienen los famosos presidios y los más refinados verdugos y en los países donde no son gobierno los calumnian y los difaman.

Que el partido comunista de aquí hace suyo el 1º de Mayo, el gobierno ruso también lo ha declarado fiesta de la dictadura sobre el proletariado. Mussolini permite a sus legiones con su podestá a la cabeza, festejen ese día. Y Hitler, para no ser menos que sus dos congéneres, lo declara fiesta nacional, y hace que sus camisas pardas celebren como día del hitherismo, nada hay de extraño entonces, que los comunistas vernáculos aprovechen ese día para sacrificarse por la conquista de los 600 colones mensuales en la diputación próxima, siempre es un sacrificio.

Mientras la farándula comunista realiza su "brillante" jornada por la conquista de las diputaciones para

BY-NC-SA 4.0

sus jefes y allegados, confiamos en que el pueblo consciente sabrá encontrar la diferencia que hay entre los anarquistas que dieron sus vidas por conquistar las ocho horas de trabajo, y por la libertad, y los charlatanes que toman esa fecha y el sacrificio de esos hombres, para pescar diputaciones y puestos públicos.

El día 1º de mayo fue desde 1890 proclamado por los anarquistas en el Congreso de la A. L.: celebrada en París, día de batalla de los trabajadores contra el capital y sus sostenes, y fueron los marxistas los que lo degeneraron en fiesta y comilonas, y son los otros marxistas, los comunistas, los que la convierten en día de conquista política para saciar sus ambiciones de mando.

Enrique Estrada.- Gonzalo Hernández.- Roque Libre Anele.- Anxonio G. Saliemi.- Ronulfo López Prado.- Miquel A. Salazar F. - Francisco Vindas A., Raúl Meléndez H. Rodrigo Sequeira.- Luis Badilla G.

Esta hoja volante fue impresa en los talleres Imprenta Tormo.